



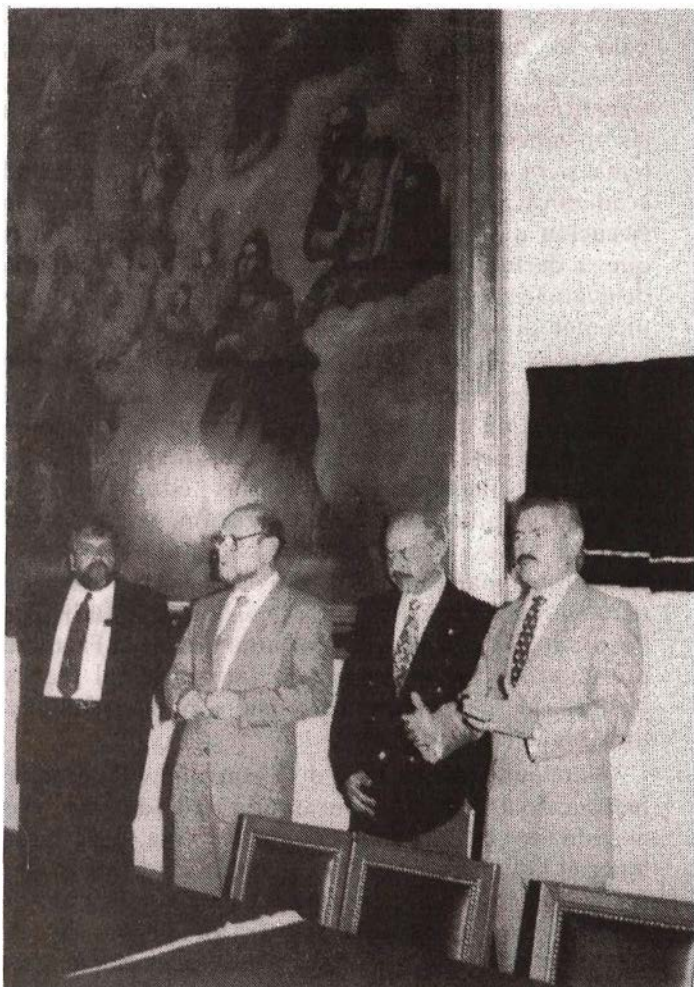
UNAM

Cuaceta de la
Facultad

MEDICINA

Junio 10 de 1995

**Restaurada, Entrega Patrimonio Universitario la
Obra Realizada por Miguel Cabrera, Pintor
Barroco del Siglo XVIII** — 3



Ante el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, y en compañía del doctor Alejandro Cravioto, el jefe del DDF se declaró orgullosamente universitario al servicio de nuestra Alma Mater y de la Ciudad de México.

*El Doctor Luis Felipe Abreu
Habla sobre la Nueva
Secretaría de Planeación y
Desarrollo Institucional*

— 2

**Octava Edición del
Congreso Estudiantil de
Investigación en el Area
de la Salud**

— 4

**Se Firma Convenio
entre el Instituto
Nacional de
Cardiología, el PUIS
y la FM**

— 5

**En Este Número: Modificaciones y Adiciones al
Reglamento Para el Ingreso y Permanencia de los
Alumnos a Contratar como Ayudantes de Profesor**

— 8 y 9



Nace la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional en la FM

El doctor Luis Felipe Abreu Hernández, titular de esa dependencia



El doctor Luis Felipe Abreu, al centro, acompañado de sus colaboradores

Ante la realidad de mejorar, dar coherencia, unidad y orientación a la actividad de la FM, el doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina, consideró importante el surgimiento de una secretaría, orientada a la planeación y al desarrollo institucional, ideada bajo un enfoque sistémico.

De esta manera, nace la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional (SEPLAN) el pasado 4 de mayo, bajo la titularidad del doctor Luis Felipe Abreu Hernández, quien en entrevista para la *Gaceta*, explicó los objetivos generales que se establecerán en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la FM, el cual será sometido a la consideración del Consejo Técnico en la Sesión Foránea que tendrá lugar del 14 al 18 de junio del presente año; posteriormente se elaborarán los programas prioritarios para la Facultad, los cuales incluirán las acciones, calendarios, criterios de evaluación en diversos campos como son la educación, investigación, desarrollo y apoyo al personal académico, vinculación interinstitucional y administrativa.

Sin embargo, para alcanzar estos objetivos, el doctor Luis Felipe Abreu enfatizó sobre la necesaria participación de los alumnos, profesores y personal administrativo para impulsar tales programas y proyectos académicos; los programas se desa-

rollarán en conjunto con las Secretarías de la Facultad y la División de Estudios de Posgrado e Investigación, quienes serán las encargadas de operarlos. El alcance y magnitud de los proyectos dependerán de las exigencias del entorno, la evolución de los conocimientos médicos, las necesidades de salud y la voluntad de cambio de la comunidad de la FM.

Las principales funciones de la Secretaría, apuntó, son instrumentar el proceso de planeación estratégica, coadyuvar a formular, evaluar y reformular los planes para el desarrollo institucional de la Facultad; promover el desarrollo de proyectos académicos, transfiriéndolos posteriormente para la operación a las instancias correspondientes; estructurar un sistema para el mejoramiento continuo de la calidad académica; asesorar a las instancias responsables en la ejecución de los programas y proyectos académicos que se deriven de los planes y, establecer un sistema de evaluación del desarrollo institucional, fundado en una metodología científica.

Dentro del PDI se analizará cuidadosamente el contexto internacional, nacional y el Sistema Nacional de Salud a fin de poder ubicar mejor el desarrollo de la infraestructura y recursos humanos, los cuales permitirán mejorar los procesos educativos, de enseñanza-aprendizaje e investigación, así como sus productos; es decir, egresados, titulación, especialización, materiales de apoyo, asesorías, etcétera; para ello, se ha solicitado a la División de Estudios de Posgrado, Secretarías y Departamentos de la Facultad presentar sus propuestas para integrarlos al Plan y posteriormente turnarlo a discusión, manifestó el doctor Abreu Hernández.

Asimismo, la Secretaría de Desarrollo y Planeación Institucional será la encargada de detectar las necesidades de la Facultad de Medicina, para mantener el liderazgo. Por ello, la comunidad tendrá que realizar de manera constante un grado suficiente de análisis que le permita lograr un visión de los procesos portadores de un futuro que pueden ser signo de cambio en aspectos de carácter demográfico, epidemiológico, así como del propio desarrollo del conocimiento médico, además de observar y tomar en cuenta las variables socioeconómicas. Todos estos elementos servirán para integrar un modelo prospectivo de lo que deseamos llegar a ser, derivándose en políticas estratégicas para modificar la situación ac-



Formalmente Entregada la Obra Pictórica "Alegoría de la Encarnación de la Virgen María"

Realizada en 1760 por Miguel Cabrera, célebre pintor barroco novohispano, la obra "Alegoría de la Encarnación de la Virgen María" fue entregada, para su custodia y preservación, al doctor Alejandro Cravioto, titular de la Facultad de Medicina. La pintura permanecerá en el Salón de los Eméritos del Palacio de Medicina, donde estuvo ya y de donde salió para su restauración.

La obra perteneciente al siglo XVIII fue restaurada bajo los auspicios de la Dirección General de Patrimonio de la UNAM, la cual tiene como uno de sus objetivos preservar el patrimonio artístico y cultural universitario.

La pintura había sufrido varios deterioros que impedían la correcta apreciación de la obra. Los trabajos para el rescate de este óleo se llevaron a cabo como parte del programa especial de restauración, con base en la partida presupuestal especial destinada por la Rectoría y el Patronato Universitario para la preservación de los bienes artísticos y culturales de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Después de cuatro meses de labor ininterrumpida del restaurador José Rogelio Flores y su equipo de trabajo, ya que la obra mide 3.37 x 3.08 metros, la pintura podrá ser apreciada nuevamente por toda la comunidad, tanto de la Facultad de Medicina como por la que disfruta de recorrer los espacios históricos y culturales del centro de la ciudad.

Para dejar constancia de la entrega formal y protocolaria de la "Alegoría de la Encarnación de la Virgen María", realizada en el Palacio de Medicina, se devolvió la placa conmemorativa, hecho que tuvo por actores principales al rector de la UNAM, doctor José Sarukhán Kérmez, y al licenciado Oscar Espinosa Villarreal, jefe del Departamento del Distrito Federal.

Acompañaron al señor rector de la UNAM y al jefe del DDF, el doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina; el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, tesorero de la UNAM; el licenciado Miguel Martínez Maestre, director general de Patrimonio Universitario; el licenciado Tulio Hernández Gómez,



Autoridades Universitarias compartieron el prestigio con autoridades del D.D.F.

vocal ejecutivo del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, y el arquitecto Omar Arroyo, curador del Palacio de Medicina.

Como anfitrión, el doctor Alejandro Cravioto mencionó, con humor nostálgico, que ver y recibir en el Palacio de Medicina el cuadro de la "Alegoría de la Encarnación de la Virgen María", y en particular en el antiguo salón de exámenes profesionales, era una sensación muy especial, ya que para algunos médicos, al ir a presentar su examen profesional, levantaban la cara para mirar el cuadro de la virgen, al tiempo que hacían una invocación a la divinidad para que ayudara a los sustentantes a enfrentar lo que venía, acto que era en esos momentos fundamental. Sin embargo, dijo, como se sabe, la obra sufrió deterioros con el transcurrir de los años y tuvo que ser retirada para su restauración, la cual fue posible gracias a la intervención de la Dirección General de Patrimonio.

Al continuar, el titular de la FM advirtió que el Palacio de Medicina es en la actualidad la muestra de la obra realizada por sus antecesores en la dirección de la Facultad de Medicina, particularmente de los dos últimos, los doctores Fernando Cano Valle y Juan Ramón de la Fuente, quienes lo entregaron en espléndidas condiciones para su cuidado. Así, señaló el doctor Cravioto, el Palacio mantiene en la actualidad obras de rescate de dos edificios, particularmente uno, que es donde se encuentran la Cárcel de la Perpetua, las cuales como lugar histórico, requerirán del esfuerzo y colaboración de la



Necesaria la Metodología Científica en la Investigación

Se llevó a cabo el VIII Congreso Nacional Estudiantil de Investigación en el Área de la Salud

Debido a la ausencia de una base metodológica científica en la investigación, como parte fundamental de toda actividad médica, el doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina, resaltó en su conferencia titulada "La investigación como parte de la formación del médico", en el VIII Congreso Nacional Estudiantil de Investigación en el Área de la Salud (CNEIAS), la necesidad de contar con una base para el tratamiento de los pacientes o en su caso, obtener resultados para tomar decisiones adecuadas en salud.

En el marco inaugural del Congreso, el titular de la Facultad dijo que lo anterior se manifestó a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX, pues la presencia de un germen específico en un paciente, indicaba su enfermedad; actualmente se observa una serie de cuadros que reflejan procesos de salud, indicando la exposición o no a una enfermedad preclínica o en última instancia a una enfermedad compleja, tal como sucede en padecimientos como el páncreas, infecciones o enfermedades crónico degenerativas.

Lo anterior, señaló, es el inicio para comprender la "susceptibilidad genética", ya que la exposición a un germen, tóxico o sustancia cancerígena, va a indicar una realidad preclínica y ciertamente una realidad compleja. Por ello, las investigaciones realizadas a partir del descubrimiento de los ácidos nucleicos y de su posibilidad de estudio a nivel de laboratorio en donde se ha incorporado la biología molecular, han permitido a la epidemiología pasar de un tipo clásico a una epidemiología molecular que permite generar respuestas muy diferentes.

Actualmente, al investigador no le interesa cuantificar la relación anterior de una manera u otra, sino buscar los riesgos para la salud, es decir, características que en un momento dado pueden modificarse a través de ciertos sistemas como el estado inmune por medio de la vacunación, entre los cuales se ubican los aspectos sociales: el estilo de vida, la dieta, el consumo de cierto tipo de sustancias como tabaco y alcohol, que aunque difíciles de modificar pueden alterar la salud de las personas.

En otro aspecto, mencionó que se debe tomar en cuenta como función primaria, el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de salud y señaló las acciones del secretario de salud, Juan Ramón de la

Fuente, al plantear la descentralización de los servicios y la revisión de la calidad por no aplicarse las mismas condiciones de salud en cada entidad federativa; para ello se va a crear el Programa Nacional de Vacunación, Planeación Familiar y nuevos programas locales de salud que ayudarán a resolver problemas en cada estado, según sus peculiaridades.

Por esta razón, puntualizó, la etapa del investigador, aislado en su laboratorio, realizando actividades de su interés, ha cambiado; en la actualidad se necesita contar con una multidisciplinariedad y un enfoque interdisciplinario que oriente un esfuerzo conjunto a las soluciones de problemas de salud. Los proyectos nucleares, indicó, permiten vincular a los sectores de la Facultad con otros grupos de investigación dentro de la Universidad o con otras dependencias de educación superior y con el Sistema Nacional de Salud.

Casi al finalizar su participación, el doctor Alejandro Cravioto resaltó el interés de la Facultad de Medicina para realizar este tipo de actividades, sobre todo en un área fundamental para los médicos como es la investigación. Asimismo, espera tener pronto construida la nueva Unidad de Investigación para poder incrementar la capacidad como escuela que ofrece entrenamiento de maestros y doctores en diferentes áreas de la medicina y a la cual invitó a los estudiantes presentes a participar en ella: "creo que necesitamos fusionar esta reunión con lo que se hace en maestrías y doctorados, para que los estudiantes tengan tanto el apoyo de sus compañeros como la convivencia con ellos, lo cual representaría tener verdaderamente un congreso estudiantil tanto de pregrado como de posgrado en el área médica y una riqueza mayor de información".

Anterior a la conferencia magistral, el doctor Hugo Aréchiga Urtuzuástegui, presidente de la Academia Nacional de Medicina, inauguró el VIII Congreso Nacional Estudiantil de Investigación en el Área de la Salud, en las instalaciones de la Escuela Médico Militar.

Por su parte, Teresa Ramírez Montagut, estudiante del quinto año de la carrera de medicina de la UNAM dijo, que desde la primera edición del CNEIAS en el



En apoyo a la investigación y la docencia

Convenio Para la Creación de la Unidad Universitaria de Corazón Aislado

Para impulsar las actividades de docencia e investigación, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Investigación en Salud, y la Facultad de Medicina en colaboración con el Instituto Nacional de Cardiología "Dr. Ignacio Chávez", firmaron un convenio de cooperación para establecer la **Unidad Universitaria de Corazón Aislado (Perfundido)**, en donde se realizarán estudios e investigaciones clínicas y experimentales en el área de las enfermedades cardiovasculares, para su prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

sustancias susceptibles de emplearlas como medicamentos en padecimientos cardíacos.

La Universidad Nacional Autónoma de México participará por medio de un investigador del departamento de Farmacología, quien será el responsable del convenio, además que se proporcionará la consultoría técnica y científica del personal de diversos grupos de investigación, asociados con los investigadores responsables, y el apoyo financiero en la medida de las posibilidades de los proyectos de investigación aprobados por el PUIS.

Los doctores Alejandro Cravioto, director de la FM, y José Eduardo San Esteban, director del PUIS, coincidieron en que al vincular las instituciones educativas con las instituciones de salud se mejora el desarrollo profesional de los egresados, como lo expuso en su momento el secretario de salud, Juan Ramón de la Fuente, durante su gestión a cargo de la dirección de la Facultad de Medicina.

Por su parte, el Instituto Nacional de Cardiología "Dr. Ignacio Chávez" contribuirá con la participación de un investigador responsable del convenio y proporcionará el espacio físico, mobiliario e instalaciones para el establecimiento de la unidad, entre otros aspectos.

Los resultados de las investigaciones que se obtengan del trabajo conjunto de la UNAM y el INC, serán dados a conocer por ambas instituciones en reuniones nacionales e internacionales.

El convenio fue firmado el pasado 19 de mayo, por la UNAM lo avalaron los doctores: Gerardo Suárez Reynoso, coordinador de la Investigación Científica; Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina; José Eduardo San Esteban, director del Programa Universitario de Investigación en Salud; Fermín Valenzuela, jefe del departamento de Farmacología de la FM. Por el Instituto Nacional de Cardiología "Dr. Ignacio Chávez", los doctores: Ignacio Chávez Rivera, director general; Edmundo Chávez Cossío, jefe de la división de Investigación Básica y Rafael Moreno Sánchez, jefe del departamento de Bioquímica.



La FM continúa, a través de convenios, estableciendo mejores derroteros para la investigación

El convenio tiene como objetivos fundamentales formar recursos humanos de alto nivel en el área de investigación en Corazón Perfundido; desarrollar proyectos de investigación en Bioquímica y Fisiología por medio de la técnica de Corazón Aislado, además de contribuir al estudio de productos potencialmente aplicables en farmacología y terapéutica cardíaca. Para llevar a cabo el trabajo se elaborarán programas de actividades anuales.

Con la creación de esta Unidad se impulsará el desarrollo de trabajos de investigación que permitirán relacionar diversos procesos bioquímicos que ocurren dentro de las células de miocardio con los parámetros de presión ventricular, frecuencia cardíaca, segmento A V, presión de perfusión y consumo de oxígeno. Asimismo, se realizarán pruebas con diversidad de



Trabajo Siempre hay y hay que Hacerlo: El Jefe de la UADySA

Eusebio Pérez Colín, jefe de la Unidad Administrativa de la Dirección y Secretarías de Apoyo, dijo en entrevista que el objetivo primordial de la Unidad a su cargo es proporcionar con calidad y oportunidad servicios como: trámite de transportes, documentación, optimización de recursos humanos y financieros, que son requeridos por la Dirección y las Secretarías de Apoyo de la Facultad.

Para desarrollar estas labores colaboran con Eusebio Pérez Colín: Oscar Cárdenas, Magdalena Herrera y Patricia Pérez, quienes por el carácter de su nombramiento desempeñan una labor administrativa, por tal motivo, el jefe del área prefiere no hacer distinciones en cuanto a la importancia de su desempeño, ya que considera que todos colaboran en conjunto para realizar el trabajo; "es decir, nos dice, hacemos de todo un poco. En algunas ocasiones ayudamos a realizar las tareas entre todos los compañeros, lo que permite una mejor integración de equipo. Por ejemplo, Magdalena coordina el trabajo que se realiza aquí, y Oscar, vamos a decir, hace la parte operativa, al tiempo que se encarga del fondo fijo, del manejo del dinero, de recibir facturas y tramitar los cheques. Esta forma de trabajar nos permite encontrar una mejor relación de compañerismo, lo que es muy conveniente ya que aquí pasamos la mayor parte del día. En todas partes he tratado de trabajar de esta manera y hasta ahora creo que ha dado buenos resultados".

¿Cuál es su relación de trabajo con otras áreas dentro de la FM?

—La Unidad tiene una estrecha

relación con todos los departamentos, coordinaciones y unidades de la Secretaría Administrativa, órgano encargado del funcionamiento de la Facultad de Medicina. Y como su nombre lo indica, se encarga de proporcionar apoyo a la Secretaría General, Consejo Técnico, Servicios Escolares y Extensión y Difusión.



Eusebio Pérez Colín, trabajador de la FM, hombre optimista y emprendedor

¿Desde cuándo trabaja para la FM?

—Inicié en el Departamento de Salud Pública desde el 2 de mayo de 1972, ya son 23 años trabajando en la Facultad de Medicina. Cabe destacar que Eusebio Pérez Colín está a cargo de la Unidad Administrativa de la Dirección y Secretarías de Apoyo desde el 1o. de marzo de 1995.

¿Cómo se siente en su nuevo cargo?

—A este respecto debo decir que no existe un lugar de trabajo especial para mí, creo que siempre me he dedicado a laborar y ahora sé que es importante donde estoy, aunque lo más importante para mí es el trabajo, porque siempre estoy ocupado, lo importante es realizar tu labor bien, no importando donde te encuentres.

Eusebio Pérez Colín, titular de la Unidad realizó estudios de Ingeniería en Computación, en la Facultad de Ingeniería, carrera que le permite desempeñarse con acierto. Hombre de lucha constante, espera titularse pronto y dedicarse de lleno a trabajar. Recuerda con emoción que inició sus estudios después de casarse, cuando ya tenía dos hijos, "no es imposible, comentó, yo no creo que sea imposible".

¿Cuáles son sus proyecciones a futuro, a nivel profesional?

—Seguir trabajando. No acostumbro a cerrarme las puertas, hay gente que si lo hace, lo marca mucho. Creo que la vida nos enseña después de cierta edad, que uno puede hacer muchas cosas, no me he puesto a pensar en el futuro; sí, lo preveo, pero prefiero seguir, tomar la vida como viene. No me gustaría renunciar hoy, pero si así fuera no me causa angustia, estos puestos son así, no me preocupa.

Hombre de pocas palabras y de muchas ganas para realizar cualquier trabajo que se le encomiende, ha dado clases de estadística, computación y matemáticas y exclama con una gran sonrisa: "trabajo siempre hay, soy una de esas personas que saben que trabajo no falta, sólo debemos buscarlo y hacerlo".



Premio Nobel: Fisiología y Medicina

Contribuciones que han Desarrollado el Campo Médico

1975

David Baltimore (n. 1938), Renato Dulbecco (n. 1914) y Howard Temin (n. 1934), bioquímicos estadounidenses galardonados por sus descubrimientos en torno a la interacción entre tumores virológicos y el material genético de las células.

Los tres científicos encontraron una base para llegar a comprender cómo los virus pueden causar tumores malignos, al mismo tiempo que desarrollaron métodos para su investigación. Temin fue el que reunió más datos respecto a los tumores encontrados en seres humanos que no son dañinos, es decir, aquellos que son causados por virus, excepto en el caso de las verrugas; pero sería Baltimore quien determinaría la presencia de una enzima específica que comprobó la teoría expuesta.

Por caminos diferentes, estos bioquímicos llegaron a probar mecanismos de acción de los virus cancerígenos. Baltimore y Temin estudiaron los mecanismos de acción de dichos virus, cuyo material hereditario difería del de las células. Este material genético se encuentra constituido por otra sustancia química, llamada ácido ribonucleico o ARN y no por el ácido desoxirribonucleico o ADN.

Dulbecco estudió el efecto de tumores causados por virus simples en células producidas en laboratorios, descubriendo que el aumento de virus conducía a la destrucción de las células, al mismo tiempo que eran producidas nuevas partículas virológicas y la transformación de las células.

Por su parte, Temin realizó investigaciones sobre los virus que

contienen especies alternadas de material genético, conocido como ARN y descubrió que las células adquirirían ciertas cualidades después de ser infectadas con virus ARN, indicando una posible persistencia de material genético en ellas. En apoyo a su teoría, sintetizó la información; pero fue Baltimore quien confirmó la presencia de una enzima específica que probó la teoría de que el material genético vital está constituido por otra sustancia química, el ácido ribonucleico o ARN y no por el ADN.

1974

El premio de este año se centra en los descubrimientos realizados sobre la estructura y organización funcional de las células que Albert Claude, Christian de Duve y George E. Palade efectuaron, y que posteriormente contribuyeron a investigaciones sobre el cáncer.

Albert Claude eminente citólogo nacido en Longlier, Luxemburgo —1899—, fue pionero en las décadas de 1930 y 40 en el arte de usar el microscopio electrónico y el centrifugado para el estudio de la estructura de las células, impulsando así la biología molecular. Sus métodos fueron utilizados y desarrollados aún más por Palade, figurando éste entre los primeros en combinar ambas técnicas en el Instituto Rockefeller.

Claude desarrolló el método de centrifugación diferencial que aún hoy en día es una de las técnicas más importantes de la biología celular que permite aislar algunas de las estructuraciones submicroscópicas de la célula, procediendo a su estudio bioquímico. Las células se dislocan mecánica-

mente en un llamado procedimiento homogéneo o de homogenización. El resultado es sometido a centrifugaciones de intensidad y duración variable, que oscilan entre 600 revoluciones por minuto, durante diez minutos, hasta 100 mil revoluciones o más por minuto, durante 30 o más minutos.

Christian de Duve, citólogo británico nacionalizado belga, nace en Thames, Hilton (Inglaterra) en 1917. De Duve, en colaboración con microscopistas especialistas en manejo electrónico, realizó una identificación morfológica de los componentes celulares, denominadas lisozomas, componentes que tienen a su cargo la degradación de la materia biológica y de los cuales se sostiene que están íntimamente vinculados a la defensa del organismo. Las técnicas de centrifugación permitieron descubrir la detección temprana del cáncer, convirtiéndose en uno de los principales factores para determinar el tratamiento y así abrir un capítulo más dentro de las perspectivas de la inmunología.

De Duve utilizó los procedimientos de Palade, y gracias a ellos el método de De Duve hizo posible separar los núcleos, las mitocondrias, las estructuras membranosas de diversas densidades y las partículas que integran el contenido celular, cortes verificados por el microscopio electrónico y estudiados en su construcción bioquímica y su capacidad enzimática y funcional.

George E. Palade nace en Jasi, Rumania. Palade estableció que los gránulos cumplen dentro del complejo mecanismo



Modificaciones y Adiciones al Reglamento Para el Ingreso y Permanencia de los Alumnos Como Ayudantes de Profesor

Antecedentes

Desde hace más de 20 años la Facultad de Medicina ha promovido la participación de los alumnos de pregrado en las tareas de docencia como ayudantes de profesor.

A la fecha, no existe uniformidad entre los departamentos sobre los criterios de selección y permanencia de los ayudantes de profesor, motivo por el cual es indispensable normar criterios sobre el particular.

Justificación

Con fundamento en el artículo 24 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico a propuesta del director, está facultado para establecer el o los procedimientos que se estimen adecuados para nombrar a los ayudantes de profesor.

Propósitos

La Facultad de Medicina tiene entre otros propósitos, el promover la incorporación temprana de jóvenes estudiantes a sus funciones sustantivas, otorgándoles un nombramiento con la categoría de ayudantes de profesor; para lo cual se requiere definir puntualmente los requisitos de ingreso y permanencia, según lo establecido por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el Título Tercero, Capítulo I, artículos 20, 21 y 22.

Criterios de Ingreso

1. Los alumnos aspirantes al nombramiento de ayudantes de profesor deberán haber acreditado todas y cada una de las asignaturas anteriores a su solicitud.

2. Para hacer la solicitud de ingreso, el alumno que provenga de la Facultad de Medicina deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser postulado por el profesor titular de la asignatura correspondiente.

b) Haber acreditado con un mínimo de 8.00 la asignatura que pretenda impartir.

c) Tener un promedio general mínimo de 8.00.

3. Para hacer la solicitud de ingreso, el alumno que provenga de otras carreras del área biológica deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser postulado por el jefe del departamento al cual desea ingresar.

b) Haber cursado y acreditado la asignatura en la cual pretende colaborar o una asignatura afín o equivalente de su plan de estudios, con una calificación mínima de 8.00.

c) Haber acreditado cuando menos el 75 por ciento del plan de estudios de su carrera o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

d) Tener un promedio general mínimo de 8.00.

4. Para optar por el nombramiento los alumnos inscritos deberán acreditar:

a) Un curso de capacitación con calificación mínima de 9.00 impartido por el departamento en el que deseen ingresar como ayudantes de profesor, quedando a juicio del departamento el tipo de curso y su duración, así como los criterios de evaluación.

b) Cuando se considere necesario, una evaluación psicométrica aplicada por el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

5. Las propuestas de nombramiento serán hechas por los jefes de departamento tomando en consideración lo señalado en el artículo anterior y las calificaciones obtenidas, sobre estas bases, el alumno con máxima calificación, será propuesto para la primera plaza y así sucesivamente en orden descendente, hasta cubrir el número de plazas requeridas; dichas propuestas de nombramientos serán turnadas al Consejo Técnico para su ratificación, junto con los resultados de todos los concursantes.

Derechos y Obligaciones

6. A los alumnos seleccionados se les otorgará el nombramiento de ayudante de profesor en la categoría "A", en el horario asignado por el departamento. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia podrá contratarse a un ayudante de profesor "A" con más de 12 horas semanales.

7. Los alumnos contratados tendrán los derechos y obligaciones que establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM en el Capítulo III y artículos 26, 27 y 28, sin menoscabo de los criterios de permanencia señalados en el presente reglamento.

Criterios de Permanencia

8. Al término de un periodo lectivo, las actividades del ayudante de profesor serán evaluadas por el profesor titular del grupo asignado y el coordinador de enseñanza de cada departamento, de acuerdo con su asistencia, puntualidad, desempeño y cumplimiento de las labores encomendadas, lo que permitirá renovar o no su contrato por un año más, previa aprobación del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

Al concluir dicho periodo lectivo se informará al

interesado del resultado de la evaluación. En caso de reprobación alguna asignatura ya no será contratado nuevamente.

9. Los ayudantes de profesor que provengan de la Facultad de Medicina y que concluyan el cuarto año de su carrera no podrán renovar su contrato, independientemente de los resultados de su evaluación, con excepción de aquellos que sean aceptados en el programa "Internado en Investigación" de la propia Facultad.

Los ayudantes provenientes de otras carreras del área biológica, podrán renovar su contrato hasta por un máximo de 4 años.

10. A los alumnos de la Facultad de Medicina aceptados formalmente en el programa "Internado en Investigación" se les proporcionará un nombramiento de ayudante de profesor, en la categoría "A", por un año con un máximo de 12 horas semanales.

El nombramiento podrá ser renovado por un año, solamente una vez, previa evaluación satisfactoria de las actividades del alumno y siempre y cuando continúe realizando actividades de investigación en los programas de la Facultad de Medicina. En dicha renovación el nombramiento podrá ser de ayudante de profesor en la categoría "B".

Transitorio

Primero. Las presentes modificaciones y adiciones al Reglamento para el Ingreso y Permanencia de los Alumnos a Contratar como Ayudantes de Profesor, entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta de la Facultad de Medicina.

Aprobadas por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina en sesión ordinaria del día 4 de mayo de 1995.



Nace...

Viene de la 2

tual y acercarnos de lo deseado. La calidad académica no es un estado, sino un proceso de mejoría continua.

Por otro lado, explicó que para la elaboración del PDI, la SEPLAN con el conjunto de las Secretarías, Departamentos, la DEPI, expertos asesores y colaboradores, analizaron los escenarios futuros para el desarrollo de la salud, así como las características deseables de los diferentes productos de la Facultad, tanto en licenciatura, especializaciones médicas, maestrías y doctorados, como en educación continua, producción y difusión de publicaciones, asesorías y otros servicios que brinda la Facultad, además de contemplarse el fomento y la incubación de empresas que tengan una base tecnológica.

El proceso de construcción del Plan es un proceso colectivo que implica unir voluntades, generar una visión compartida, por eso el proceso de planeación desencadena un desarrollo de la organización y la creación de equipos de profesores, alumnos y administrativos, capaces de convertirse en promotores de proyectos de innovación, coherentes con la composición y expansión del Plan; constituye a la vez, un proceso que dará a la propia institución y los objetivos de la misión institucional. De esta forma, el doctor Abreu Hernández, menciona: "habría que ver a la Secretaría más que nada como un catalizador, ya que por sí sola no carece de sentido, es sólo un elemento que coadyuva a la organización general de la institución, nuestra actitud es de servicio".

La Secretaría de Desarrollo y Planeación Institucional está integrada por los doctores Javier Laguna, quien es experto en sistemas de salud; Klaus Dieter Gorenc, experto en evaluación; Irene Durante Montiel y Lilia Macedo de la Concha, quienes cursaron maestrías en administración; la maestra Claudia Infante, quien cursó la maestría en sociología médica y es experta en sistemas de salud; y dos secretarías, las señoras Guadalupe Salgado y Angélica Torres Prieto.

El grupo no tiene asignadas funciones fijas, opera como *task force*, "es un grupo polifuncional, donde se trabaja en equipo con una gran comunicación horizontal, donde todos aportamos nuestro conocimiento y experiencia", explicó el titular de la SEPLAN.

En cuanto a las expectativas del doctor Luis Felipe Abreu hacia este nuevo órgano de la Facultad, consideró que están muy ligadas a la innovación del Sistema Nacional de Salud, al desarrollo del conocimiento médico y a contribuir a superar la difícil situación económica del país. El Plan deberá contener la creación de esquemas modernos para la enseñanza médica y el desarrollo de nuevas formas de organización para la investigación.

Finalmente comentó que el estar a cargo de la Secretaría representa un reto, "demanda una visión de largo plazo, capacidad para identificar posibilidades y realizar propuestas para el futuro, que siempre se presentan en ambientes de incertidumbre. El futuro no existe, se crea, se inventa y se construye con las acciones cotidianas y capacidad de reaccionar contra los imprevistos, y al proponer vías alternativas, por lo que el estar al frente de la Secretaría es algo muy interesante; confío en apoyar al doctor Cravioto y a la institución y servir a los secretarios y jefes de departamento, profesores y alumnos para que en conjunto logremos impulsar el desarrollo de la Facultad y continuar profundizando en el trabajo que hizo hace varios años el doctor De la Fuente y que ahora el doctor Alejandro Cravioto desarrolla bajo el principio de continuidad creativa, confrontándose con nuevas circunstancias y desafíos, pero también con nuevas oportunidades, con más fortaleza y confianza en sus habilidades; que es con lo único que contamos finalmente, es el conocimiento y el ingenio para enfrentar los retos de la época", concluyó.

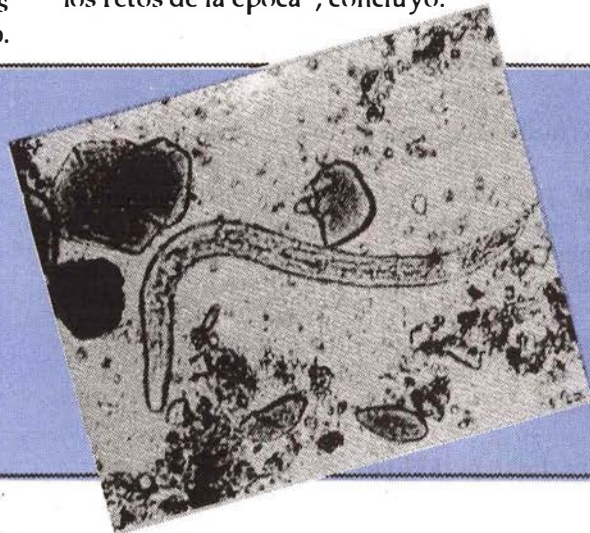
Cine Facultad de Medicina

Película: Epidemia

Lugar: Aud. Raoul Fournier

Hora: 12 hrs

Fecha: 14 de junio





La Universidad Parte Viva de la Conciencia Nacional

La UNAM como otras instituciones de cultura, sufren el mal del gigantismo, de la masificación, lo que conlleva a graves problemas en la educación y en la formación integral de los estudiantes; uno de los resultados más funestos del crecimiento es la falla en la formación moral y ética de los estudiantes de las nuevas generaciones, así lo manifestó el doctor Ernesto de la Torre Villar, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas en la ceremonia del día del maestro celebrada el pasado 15 de mayo.

Ante esto, manifestó que la Universidad debe ser la conciencia de la sociedad, su orientadora, así como responsable de la conducta moral de la comunidad, su guía y su inspiración. "Si la universidad quiere recuperar el papel de rectora de la conciencia mexicana, tiene que enarbolar con firme decisión la bandera de la limpieza de conducta, del valor cívico y la defensora de las tradiciones."

En relación a actividad de los maestros, manifestó que su misión aún no termina, prosigue y continua dentro y fuera de la cátedra, para encauzar a las nuevas generaciones, servir de guía y de ejemplo a la sociedad mexicana. "Somos parte viva y firme de la conciencia nacional, de la cultura mexicana, de las virtudes republicanas, somos la fuerza de la razón, la expresión clara y límpida del pensamiento, los defensores de la moral de la Patria, de sus valores, de sus vitales principios éticos", por ello, el doctor De la Torre Villar precisó la importancia de exaltar los valores intelectuales y morales en los estudiantes con el fin de evitar desorientación, claudicación y corrupción en ellos.

Por su parte, el doctor Humberto Muñoz García, coordinador de Humanidades, dijo que una de las colaboraciones esenciales de los maestros radica en la formación de profesionistas "aptos y competentes" en el magisterio e investigación. Lo cual permite a la Institución ganarse presencia y legitimidad, mientras, que la educación impartida tiene utilidad personal y sirve para cumplir objetivos y metas sociales.

"La Universidad, continuó, y su personal docente hacen hoy, como siempre, esfuerzos denotados para dejar atrás rezagos en la enseñanza y acrecentar cada vez más la imagen social y el prestigio de la Institución".

También, señaló como uno de los retos más grandes que tiene que enfrentar la UNAM; el elevar la docencia a las realidades que se tienen debido a la

globalización, a la innovación tecnológica, a nuevas reglas en los mercados laborales y a una cultura cada vez más cosmopolita que se conjuga con las tradiciones locales.

Mientras, el ingeniero-químico, José Giral Barnés, en representación de los maestros e investigadores, mencionó que la Universidad y el sistema educativo parece preparar gente con mentalidad de empleado y no de empleador, pues el 97 por ciento de unas encuestas realizadas al alumnado, mostraron que estudian para obtener un empleo mejor y el tres por ciento considera como base de su carrera para enseñar, investigar o formar una empresa.

En relación a los mentores, resaltó la necesidad de un marco de referencia para la preparación de nuevos profesionistas, con características culturales propias, con un código de ética desarrollado en forma similar al de las empresas, buscar y proponer sistemas de consecuencias claros y explícitos que las empresas puedan administrar con mayor facilidad y poder instrumentar bien desde la misma Universidad.

A la nueva cultura a instrumentarse, entre los profesores y alumnos de la Universidad, con el fin de una mejor preparación a la vida de trabajo, comentó José Giral que la incorporación de algunas medidas, surgieron de un estudio sobre cultura empresarial que se ha estado desarrollando en los últimos años: Rescatar el concepto de trabajo; el país necesita abocarse a producir; el gobierno debe diseñar políticas para desanimar al que especula, importa y vende, y apoyar al que invierte en producir. Sensibilizar a los especialistas hacia la conservación del entorno, inculcar mejor disciplina a los estudiantes; enseñar a respetar a la gente, a sus ideas, a su conocimiento y a su desconocimiento; en el caso de las Facultades de Ciencias, se debe rehacer las prácticas para que los alumnos se familiaricen con las materias primas y conozcan la diferencia entre ellas; rescatar el concepto de desarrollo intelectual de todo el país.

Finalmente, después del acto protocolario el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, entregó diplomas a 402 profesores e investigadores de la misma Casa de Estudios por su labor universitaria de 25 y 35 años. Asimismo, se otorgaron diplomas al Mérito Universitario por 50 años y a 18 profesores e investigadores eméritos.



Contribuciones...

Viene de la 7

celular una importante labor en las síntesis de proteínas, función que la vincula directamente con los procesos de transmisión de la información genética contenida en dos ácidos nucleares, conocidos de tiempo atrás; pero es en los últimos años cuando comenzaron a ser más conocidos por todos: el ácido desoxirribonucleico (ADN) y el ácido ribonucleico (ARN). Todos estos trabajos contribuyeron a la investigación contra el cáncer.

1973

Karl von Frisch (n. 1886), entomólogo austríaco, profundizó en los secretos del comportamiento de los insectos; esta investigación se traduce en una gran cantidad de libros que describen, por ejemplo, la visión ultravioleta de las abejas y el lenguaje mímico que utilizan para comunicarse, ahondando en el aspecto biológico de estos sucesos que tienen carácter de aportación con gran valía para el análisis y conocimiento de los fenómenos vitales.

Sus descubrimientos en la organización y desencadenamien-

to de la conducta individual y social de las abejas e insectos fue un esfuerzo serio para conocer los mecanismos de comportamiento biológico de la lucha por la vida, que se proyecta en procesos de selección, permitiendo conocer los comportamientos genéticos. El conjunto de las disciplinas estudiadas ha recibido el nombre de Etología (Estudio de la conducta).

Konrad Lorenz, biólogo austriaco, nació en Viena en 1903. Director del Instituto Max Planck en Seewiesen (Alemania Federal), su vida la dedicó a descifrar las señales codificadas utilizadas por animales de especies sociales para comunicarse, y no solamente del lenguaje sino de otros aspectos de la conducta.

Investigó especies invertebradas, extendiéndose a pájaros y peces. Se concluye que estas mismas son aplicables a los mamíferos y al hombre mismo, permitiendo conocer los comportamientos genéticos y cómo puede desarrollarse la corteza cerebral a través de estímulos adecuados. En

el hombre se descubren movimientos tipo provocados por estímulos cognoscibles. Lorenz es considerado uno de los fundadores de la nueva ciencia: el estudio comparativo del comportamiento animal.

Nikolas Tinbergen, biólogo y entomólogo holandés, nació en La Haya (Holanda) en 1907. Clásica es la obra de Tinbergen "El estudio del instinto", en la que profundiza sobre el comportamiento, desarrollo, adaptación y evolución animal. Estos estudios se trasladan al estudio humano, haciendo resaltar el valor de supervivencia de las diferentes pautas de conducta.

Por sus descubrimientos antes citados los tres entomólogos son galardonados en este año, sus aportaciones permitieron conocer los comportamientos genéticos y cómo puede desarrollarse la corteza cerebral a través de estímulos adecuados, recibidos en periodos críticos determinados.

Ventana de AFINES

La Coordinación del Programa AFINES invita a los alumnos de la Facultad de Medicina a los encuentros mensuales 1995. La cita es a las 18 horas, en el Auditorio "Fernando Ocaranza", conforme al siguiente calendario: julio 3, agosto 7, septiembre 4, octubre 9, noviembre 6 y diciembre 4.

Durante estos encuentros tendrás la oportunidad de conocer y escuchar los avances que en investigación tienen tus compañeros de AFINES. Como siempre, habrá avisos importantes, ¡Asiste!

Para mayores informes, acude a la Coordinación del Programa AFINES* o llama a los teléfonos 623-24-03 o 623-21-52

*Coordinación del Programa AFINES. Edificio B, 1er. piso. Facultad de Medicina.

AVISO

Se informa a todos los alumnos interesados en la investigación, especialmente a quienes están adscritos al Programa AFINES, que los catálogos de Proyectos de Investigación y Docencia correspondientes a los Programas de Becas de Fundación UNAM, están disponibles para su consulta en la oficina de la Coordinación de AFINES.



Formalmente...

Viene de la 3

Universidad Autónoma de México y del gobierno de la ciudad para su completa restauración, pues aunque la Facultad de Medicina dedica parte de sus ingresos extraordinarios para las obras de restauración y mantenimiento del edificio colonial, éstos no son suficientes para el cuidado de los tesoros que nos han sido encomendados, concluyó el director.

Por su parte, el ingeniero Gerardo Ferrando, al hacer uso de la palabra en representación del Patronato Universitario, externó una gran satisfacción al hacer la entrega formal de la obra del pintor Miguel Cabrera ante las más altas autoridades, tanto universitarias como de la ciudad de México, ya que se considera a la obra pictórica, ejemplo espléndido del barroco, una joya del patrimonio artístico de la UNAM y del país. Asimismo, el ingeniero Ferrando Bravo consignó que la Universidad Nacional Autónoma de México, después del gobierno federal, es la principal depositaria del gran acervo histórico y artístico del país, actividad que considera natural, ya que la añeja y permanente existencia de la máxima casa de estudios la han hecho, no únicamente generadora de este acervo, sino la natural depositaria de estos valores, lo que es, señaló, "una enorme responsabilidad, pues implica la preservación de estos tesoros que pertenecen a la nación".

"La responsabilidad de la institución universitaria al cuidar este acervo, abundó el tesorero de la UNAM-, la obliga a realizar un enorme esfuerzo, ya que la Universidad debe cubrir primero sus funciones básicas y después dedicar una parte del presupuesto para la preservación de este gran patrimonio artístico y cultural. Por ello, -dijo-, la UNAM siempre ha buscado mecanismos para auxiliarse en esta responsabilidad, donde ha quedado manifiesto, por fortuna, el gran interés de los egresados universitarios para colaborar en el rescate y preservación de los tesoros culturales de la nación; tal es el caso, -señaló-, del Palacio de Medicina, que gracias a los médicos, las autoridades del gobierno federal y las autoridades de la ciudad pudo realizarse el rescate del maravilloso edificio de la Antigua Escuela de Medicina. Además, -agregó-, la UNAM ha encontrado un valioso apoyo en la actual administración del Departamento del Distrito Federal, que encabezada por el licenciado Oscar Espinosa Villarreal, presta gran atención al cuidado del Centro Histórico de la ciudad y donde la UNAM tiene a un universitario decidido a colaborar en esta importante tarea que es rescatar, restaurar y mantener todas las riquezas que le son encomendadas a la Universidad". Cabe destacar que el licenciado

Oscar Espinosa Villarreal es presidente de Fundación UNAM, ente de carácter financiero que otorga apoyos de diferentes tipos a la institución universitaria y a su comunidad estudiantil.

Por otra parte, el ingeniero Gerardo Ferrando mencionó que gracias a la decisión del rector de la UNAM, doctor José Sarukhán y de los miembros del Patronato Universitario, se ha logrado establecer un fondo donde los rendimientos serán destinados a esta labor de preservación artística y cultural universitaria.

Al término de la ceremonia de entrega del cuadro "Alegoría de la Encarnación de la Virgen María" y de la develación de la placa conmemorativa, que realizó en compañía del rector de la UNAM, el licenciado Oscar Espinosa Villarreal señaló que "cuando se es miembro de la comunidad universitaria se tienen encomiendas a favor de nuestra querida Alma Mater, como es mi caso y el de todos ustedes, aunque existen otras, que son también muy importantes, pero ninguna tan importante y grata como servir a nuestra Universidad desde Fundación UNAM, donde ahora me ha tocado realizar tan hermosa labor. Por otro lado, -dijo-, el poder servir a la ciudad de México es, junto con la UNAM, doblemente satisfactorio, ya que desde ahí se puede ver lo que la Universidad Autónoma de México hace por la ciudad, pues siempre nos da la oportunidad de observar y disfrutar lo que hace la institución con su excelencia en el trabajo, sea a través de su Patronato o su Tesorería, que ofrece a todo el país la oportunidad de disfrutar el patrimonio cultural que es de todos los mexicanos, que por razones históricas está concentrado en esta entidad federativa.

"Para el gobierno de la ciudad de México esta es una oportunidad de reconocer el trabajo tan importante que hace la Universidad, donde el rector, doctor José Sarukhán, al frente de ella, ha estado dispuesto a escuchar las necesidades que atañen al sostenimiento de la tarea fundamental de dotar a la comunidad de investigación, preservación y difusión del patrimonio que se le ha entregado a la máxima casa de estudios del país. Por todo ello, quiero dejar constancia del agradecimiento del gobierno de la ciudad a la voluntad decidida del gobierno federal por seguir acrecentando esta riqueza patrimonial de todos los mexicanos".

El acto protocolario que pone fin a la entrega de la obra pictórica restaurada se llevó a cabo el día 25 de mayo del año en curso ante miembros de la Facultad de Medicina que acompañaron al doctor Alejandro Cravioto, director de nuestra escuela.



Necesaria...

Viene de la 4

departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina de la UNAM se ha caracterizado por gestar un ambiente académico y lleno de inquietudes, además de tratar de cumplir los siguientes objetivos en cada una de sus ediciones: fomentar la investigación científica en estudiantes de pregrado, crear un medio académico en donde los estudiantes expongan los avances de sus proyectos de investigación e intercambio de experiencias de los estudiantes de diferentes instituciones.

En representación del secretario de salud, Juan Ramón de la Fuente, leyó un mensaje enviado por él, el cual expresaba lo siguiente: "es muy estimulante constatar que los estudiantes de medicina de México o algunos de ellos están debidamente comprometidos con su vocación académica y con el desarrollo de la investigación médica en nuestro país, me da gusto constatar que este congreso ha ido madurando y proyectándose con mayor fuerza, porque sus contenidos son claros y de mayor calidad, los exhorto a seguir por este camino que habrá de conducirlos a fortalecer, a través del esfuerzo continuo, una verdadera excelencia".

Finalmente, el general brigadier médico cirujano, Manuel C. Riestra Cano, director de la Escuela Médico Militar, resaltó que las nuevas generaciones se caracterizan por su entusiasmo al dedicarse a la investigación por propia voluntad. Además, afirmó que la ciencia se deriva del bienestar de la cultura humana y también, que contribuye al desarrollo espiritual del hombre como una actividad creativa, cuyo objetivo central es el acontecer de la naturaleza.

Durante el acto inaugural, también estuvieron presentes los doctores José Ramírez Degollado, director de la Escuela de Medicina de la Universidad La Salle; Victor Ruvalcaba Cervantes, jefe de la carrera Médico Cirujano de ENEP Iztacala, UNAM; Virginia Wong Hidalgo, coordinadora de la carrera médico cirujano de la UAM; Antonio Cano, representante del director de la Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac y el doctor Santiago Arce Morales, director de la Escuela Superior de Medicina del IPN.

Además de la colaboración de la Academia Nacional de Medicina y la Facultad de Medicina de la UNAM, el VIII Congreso Estudiantil de Investigación en el Área de la Salud, contó con la participación de la Escuela Médico Militar -sede de esta edición-, Universidad La Salle, Universidad Anáhuac; ENEP Iztacala, UNAM, Escuela Superior de Medicina, IPN y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Conferencia Internacional:

"Hacia una Visión Global del Problema del Envejecimiento en México"

Fechas: 29 de junio al 1o. de julio de 1995

Organizado por: Grupo Intersectorial de Salud del Anciano, Clínica de Geriátría, Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", Sociedad Pro-valores Humanos "Erick Fromm-Salvador Zubirán", Université International Itinerante de Gerontologie (UNITAGE Grenoble), Instituto de la Tercera Edad.

Con la participación de miembros del: Colegio de la Frontera Norte, del Consejo Nacional de Población, de la Organización Panamericana de la Salud, Secretaría de Salud, Universidad Nacional Autónoma de México y del Centro Interamericano de Estudios en Seguridad Social.

Auspiciadores: Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", Sociedad Pro-valores Humanos "Erick Fromm-Salvador Zubirán", Embajada de Francia en México, UNITAGE, Organización Panamericana de la Salud.

Invitamos a participar a profesionales relacionados con la atención a los ancianos, las sesiones están abiertas a la participación del público en general.

Informes en el teléfono 655 93 62 y 573 12 00 Ext. 2258 de la Clínica de Geriátría del Instituto Nacional de la Nutrición.



Trabajo...

Viene de la 6

En el ámbito académico desea seguir estudiando y trabajar mucho, tanto administrativamente como académicamente. Ha dado clases en la FM a nivel de posgrado, en la maestría de sociomedicina, en la UAM-Xochimilco, en la maestría de medicina social. Tomó los cursos de estadística, que se impartían en el departamento de Salud Pública, "y de hecho en la carrera de ingeniería nos dan estadística matemática, es la ventaja que tuve; y aquí la clase de bioestadística y la de estadística aplicada a la salud me ayudaron mucho".

¿Cómo se sentía dando clases?

—Es sumamente satisfactorio impartir un curso en un ambiente donde no había maestro ni alumno, sino simplemente que tal vez yo sabía un poco más de la materia, y eso propiciaba un ambiente agradable; me gusta trabajar y sentirme bien en el lugar donde me encuentro.

En un ambiente de cordialidad, Eusebio Pérez Colín, jefe de la Unidad Administrativa de la Dirección y Secretarías de Apoyo, nos dejó conocer un poco más las funciones administrativas y laborales de otra de las áreas, perteneciente a la Secretaría Administrativa, que dan vida a nuestra Facultad.

Facultad de Medicina

Dr. Alejandro Cravioto
Director

Dr. Enrique Piña Garza
Secretario General

Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dra. Ma. Teresa Cortés Gutiérrez
Secretaria de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social

Dra. Ma. Eugenia Ponce de León
Secretaria de Educación Médica

Dr. César A. Colina Ramírez
Secretario de Servicios Escolares

Dr. Luis Felipe Abreu Hernández
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. Filiberto Chávez Tovar
Secretario Administrativo

Dr. I. Teobaldo Uribe Olvera
Secretario de Extensión y Difusión

Lic. Antonio Espinosa Mosso
Jefe del Departamento de Información y Prensa

Colaboradores: Ma. Elena González R., Francisco Serrano F. y
Ma. de la Paz Romero R.

Fotos: Julio César Contreras U.

Organo Informativo de la Facultad de Medicina de la UNAM.
Publicación catorcenal. Año XXI, No. 346. ISSN 0186-2987
Este tiraje consta de 6,000 ejemplares

Medalla al Mérito Académico Reciben 12 Académicos Reconocimiento a su Labor

En el marco de los festejos del 15 de mayo, el AAPAUNAM entregó reconocimientos a 12 profesores universitarios por su destacada labor docente, acto que se llevó a cabo en el Club del Académico el pasado 17 de mayo; el evento fue presidido por el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, quien estuvo acompañado de autoridades universitarias, directores de Facultades, Escuelas y personal académico.

El doctor Agustín Hernández, secretario del AAPAUNAM, al dirigirse a los galardonados con la Medalla al Mérito Académico, dijo que es a través de ellos que se rinde homenaje a todo el profesorado de la UNAM e instó a los ahí presentes a estar más en comunicación, "pues así haremos más grande a la Universidad, y al ser más grande nuestra institución, haremos más grande a nuestro México".

Por su parte, después de haber hecho entrega de las preseas, el doctor José Sarukhán, dijo enfático, que: "la Universidad es la mejor del país, y nuestros maestros también son los mejores".

A continuación daremos a conocer la lista del personal académico galardonado con la Medalla al Mérito Académico, que por su destacada labor docente, dentro de la UNAM en los diferentes institutos, facultades, escuelas y colegios, los han hecho merecedores de tal distinción.

Dr. Manuel Barquín Calderón, Facultad de Medicina

Dr. Pedro Hernández Silva, Facultad de Derecho

Dr. Juan González Zavala, Facultad de Medicina

Dr. Manuel A. Guerrero González, Instituto de Geografía

Dr. Antonio Limonch Wade, Facultad de Odontología

Dr. Rafael Aranda Lizarriturri, Facultad de Odontología

Dr. Fermín Rivera Agüero, ENEP Iztacala

Ing. Walter Friedeberg Merzbach, Facultad de Ingeniería

C.D. Manuel Mata Quiñones, FES Zaragoza

Biol. Yolanda Origel Arenas, ENP, plantel 3 "Justo Sierra"

M. en L. Alfredo Villanueva Buenrostro, ENP, plantel 7 "Ezequiel A. Chávez"

M. en C. Jesús Alberto Cruz Rebolledo, CCH Azcapotzalco

Junio

Instituto de Investigaciones Antropológicas

Salud de los Ancianos

La Biblioteca "Juan Comas" de este instituto ha recibido el volumen 7 del paquete **Cuadernos de Gerontología**, preparado por el Programa Regional de Salud de los Ancianos, de la División de Promoción y Protección de la Salud, de la Organización Panamericana de la Salud. Este paquete contiene un índice y las microfichas de artículos y documentos relativos a la salud de los ancianos. Las personas interesadas en consultar el material pueden asistir a la biblioteca mencionada.

CURSOS

Departamento de Medicina Familiar

Urgencias Médico-Quirúrgicas

Dr. Hermenegildo Vicenteño A. Del 19 al 23 de junio.

Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos", ISSSTE.

Actualización en Pediatría

Dr. Rafael J. Sánchez Galicia. Del 19 al 23 de junio.

HGZ No. 32, IMSS.

El Laboratorio Clínico en Urgencias Médicas

Dr. Pedro Alvarez Sánchez.

Del 19 al 23 de junio.

Hospital de Jesús.

Informes: Depto. de Medicina Familiar. Tels.: 532-6386, 672-8633, 795-4989 y 622-0068.

Asociación de Medicina Familiar de México, A.C.

Medicina Legal

Los sábados del mes de julio.

Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos", ISSSTE.

Informes: 544-2626.

Asociación Mexicana de Hospitales, A.C.

Determinación de Costos Hospitalarios

Del 19 al 23 de junio.

De 17 a 21 horas.

Gerencia de Servicios de Salud

Del 26 al 30 de junio.

De 17 a 21 horas.

Economía de la Salud

Del 3 al 30 de julio.

De 17 a 21 horas.

Informes: AMH, A.C.,

Querétaro 210, Col. Roma.

Tel.: 574-0128. Fax 574-01-35.

DIPLOMADOS

Secretaría de Educación Médica

Epidemiología

Dr. Roberto Tapi Conyer.

Del 3 al 28 de julio.

De 9 a 14:30 horas.

Dirección General de Epidemiología.

Dirección de Hospitales y de la Atención Médica (Universal)

Dr. Luis Peregrina Pellón.

Del 14 de agosto al 20 de octubre.

De 17 a 20 horas.

Departamento de Salud Pública.

Informes: Depto. de Educación Continua, Palacio de la Antigua

Escuela de Medicina, Brasil 33,

esq. Venezuela, Col. Centro.

Tels.: 529-7542 al 44 y 529-6907.

RADIO

Las Voces de la Salud

Sueros Heterólogos

15 de junio.

Vacuna Antipoliomielítica

22 de junio.

Vacuna Antisarampión

29 de junio.

Los jueves de 12 a 13 horas

por XEUN 860 Khz AM; XEUN

96.1 Mhz FM y XEYU 9600

Khz SW Banda de 31 metros.

PUIS

Oiga Doctor

Estación Radio Mil (1000 del cuadrante de amplitud modulada), miércoles 13 horas. Teléfono abierto al público. Conductora: Dra. Ma. de la Luz Torrescano.

REUNIONES

Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina

La Cirugía en los Estados Unidos y México Durante el siglo XIX

21 de junio, 20 horas.

Santos y Santas para Todo Mal

29 de junio, 20 horas.

Las Instituciones Privadas de Atención a la Salud.

27 de julio, 20 horas.

Auditorio de la ANM.

Informes: Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, Brasil

33, Col. Centro. Tel.: 626-2297.

ASOMEIMSS

La Certificación Médica y el T.L.C.

Academia Nacional de Medicina.

29 de junio, 20 horas.

Otorrinolaringología

Problemas más Frecuentes

27 de julio, 20 horas.

Aud. Hospital de Pediatría, CMN S XXI

Informes: Dra. Julieta Reyes Téllez,

ASOMEIMSS, Río Nexapa No. 10,

Col. Paseos de Churubusco.

Tel.: 657-5108.

CONVOCATORIAS

PUIS

El Programa Universitario de Investigación en Salud y la Familia Weiss invitan a los profesionistas que trabajen temas oncológicos a concursar en los premios que otorga el Programa Aida Weiss, Estímulos para Combatir el

Cáncer en las categorías de:

— Trabajos de investigación científica terminados o

publicados, de innovación o

desarrollo tecnológico.

— Protocolos de investigación científica a realizarse o proyectos

de innovación o desarrollo

tecnológico.

— Programa, cátedra o plan de

estudios en Oncología.

— Trabajos de investigación

sociológica.

— Sociedades de lucha contra

el cáncer.

Se otorgarán dos premios por

categoría: Primer lugar,

NS\$10,000.00 medalla y

diploma, y segundo lugar,

NS\$5,000.00 con diploma.

Fecha límite: 16 de junio.

Informes: PUIS, edif. de la

Coordinación de la Investigación

Científica, planta alta, Circuito

Exterior. Tel.: 622-4150 al 54.

Unidad de Orientación Profesional

Invita

A sus talleres de Metodología de

Estudio, dirigidos a los estudian-

tes de medicina con objeto de

mejorar sus Estrategias de

Aprendizaje para obtener un

mejor rendimiento académico.

Los talleres tienen una duración

de 4 días, con horario de 12 a

15 horas durante los días:

21, 23 y 27 de junio, y 3, 4, 6,

10, 17, 18, 20 y 24 de octubre.

Nota: Se podrán abrir talleres

especiales en fechas y

horarios diferentes, siempre

y cuando exista un mínimo

de 5 alumnos interesados.

Las inscripciones se realizarán

con una semana de

anticipación.

Informes: Unidad de Orientación

Profesional, Edif. B, 6o. piso,

con la Lic. Citlali Medeiros.

Tel.: 623-2489.

Secretaría de Salud

C

Epidemiología

D

I

Un espacio de investigación

documental y consulta para estu-

diantes, docentes e investigadores

del área de la epidemiología y otros

ámbitos relacionados.

* Publicaciones de la OPS

* Monografías

* Obras de consulta

* Revistas

* Archivo vertical

* Publicaciones oficiales

— Préstamo interno y externo

del material.

— Consulta.

— Localización y búsqueda bi-

bliográfica.

Informes: Dirección General de

Epidemiología, SSA, Francisco de

P. Miranda 177, planta baja, Col.

Lomas de Plateros.

Tel.: 593-9771 ext. 192.



Agenda de la
Facultad

MEDICINA

